

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado y en cumplimiento a los artículos 41 y 42 la Ley N° 1670 del BCB, presenta su Memoria Institucional correspondiente a la gestión 2024. Este documento detalla las políticas y acciones ejecutadas por el Banco Central en coordinación con el Órgano Ejecutivo para dar cumplimiento al mandato constitucional de “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social”.

Esta memoria aborda el desempeño económico global y nacional, así como las políticas implementadas por el BCB en materia monetaria, cambiaria y financiera; para el desarrollo económico y social, y se anuncian los principales objetivos macroeconómicos para el año 2025. Asimismo, se informa sobre las operaciones del Ente Emisor, relacionamiento y transparencia institucional, sus estados financieros al cierre de gestión, y las actividades de promoción y difusión del conocimiento económico.

En 2024, el contexto internacional continuó siendo desfavorable debido a que la inflación en las economías desarrolladas, si bien disminuyó, aún

no ingresó a las respectivas zonas de metas de inflación. Ello provocó que las tasas de interés de política se mantuvieran elevadas a pesar de la aplicación de cierto grado de flexibilización. Las altas tasas de interés provocaron que las economías no se reactiven y que su crecimiento económico sea bastante moderado. Esta situación debilitó las perspectivas de crecimiento de las economías de la región que se enfrentaron a una demanda global endeble, así como a rigurosos eventos climáticos, como el caso de Brasil. Las expectativas sobre las monedas digitales se fortalecieron, especialmente en el último trimestre de la gestión 2024, cuando se realizaron las elecciones nacionales en Estados Unidos.

A pesar del contexto internacional adverso, el crecimiento de la economía de Bolivia fue de 2,1% acumulado al tercer trimestre de 2024, mismo que pudo haber sido más favorable de no haberse registrado conflictos sociales y fenómenos climáticos adversos. En 2024 se registró un déficit en Cuenta Corriente de 2,7% del PIB, explicado principalmente por el saldo deficitario de la cuenta de Servicios y del Ingreso Primario, compensados parcialmente por el influjo de recursos por remesas familiares.

Por su parte, la inflación se comportó de manera estable durante la primera mitad del año y posteriormente su tendencia fue creciente, esto consecuencia de conflictos internos caracterizados por paros y bloqueos políticos, así como de factores externos como la situación inflacionaria internacional y fenómenos climáticos adversos. El pago de la deuda pública externa se cumplió puntual y oportunamente con los acreedores internacionales, generando un perfil de vencimientos sostenible. Finalmente, las Reservas Internacionales Netas (RIN) se incrementaron en \$us267 millones, llegando a \$us1.976 millones, coadyuvando a la sostenibilidad macroeconómica y a mantener un crecimiento económico positivo.

En un escenario adverso tanto interno como externo, la Autoridad Monetaria ejecutó acciones para la regulación, prevención y protección de sus condiciones macroprudenciales, precautelando un nivel de liquidez adecuado del sistema financiero y cumpliendo su mandato constitucional de preservar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional.

La política fiscal adoptó un enfoque expansivo, con el objetivo de salvaguardar el bienestar de la población y sostener la actividad productiva. Esto se logró principalmente mediante la continuidad del subsidio a los hidrocarburos y el fomento de la inversión pública en sectores clave.

Para 2025, y en el marco del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, se prevé una inflación en torno a 7,5% así como un crecimiento económico del 3,5%. Los objetivos establecidos están dirigidos a promover el desarrollo de la economía boliviana en un contexto internacional complejo, marcado por diversos choques externos. El propósito es garantizar estabilidad macroeconómica, generar certidumbre, fomentar oportunidades productivas y mantener las políticas de redistribución del ingreso para reducir la pobreza.

En este sentido, las autoridades y servidores públicos del BCB reafirman el compromiso de cumplir con el mandato constitucional de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Roger Edwin Rojas Ulo
Presidente a.i. del BCB